

Expediente: 2035/08-I4-I1
Carátula: LAZZARO ELVA CRISTINA C/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO S/ COBRO DE PESOS. S/ INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/10/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20254989518 - LAZZARO, ELVA CRISTINA-ACTOR
90000000000 - PAZ POSSE, ALBERTO DOMINGO-DEMANDADO
20254989518 - FERNANDEZ, CHRISTIAN ANIBAL-POR DERECHO PROPIO
27100171525 - PAZ POSSE, MARIA LAURA-HEREDERO DEL DEMANDADO
27100171525 - MARTORELL, LIDIA ESTER-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2035/08-I4-I1



H105016451452

JUICIO: "LAZZARO ELVA CRISTINA c/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO S/ COBRO DE PESOS. s/ INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE HONORARIOS". EXPTE. N° 2035/08-I4-I1

INFORMO A V.S.: que de conformidad a lo normado en el art. 46 Acordada nro. 1562/22, y a los fines de la formación del presente incidente digital se mencionan las siguientes copias de piezas procesales pertenecientes a las actuaciones obrantes en el sistema informático SAE como de pertenencia al expte. principal de marras, las que se detallan a continuación: **escritos de la Dra. Lidia Martorell de fecha 30/12/25, escrito del Dr. Christian Fernández de fecha 03/02/26 y 26/02/26, escrito de la Dra. Martorell de fecha 26/02/26 y 10/04/26, escritos del Dr. Fernandez de fechas 13/04/26 y 01/10/26 (expresión de agravios) y escrito de la Dra. Martorell de fecha 02/10/26 (expresión de agravios). Asimismo se vinculan la resolución interlocutoria de fecha 06/04/26 (admisión pedido de multa) y decretos de fechas 05/10/26 (actor expresa agravios) y 05/10/26 (letrada Martorell expresa agravios), como así también las actuaciones completas del incidente de ejecución de honorarios promovido por el letrado Christian Anibal Fernandez Expte. N°2035/08-I1. Es mi informe. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, 21 de octubre de 2026**

San Miguel de Tucumán, octubre de 2026

Téngase presente el informe actuarial que antecede. A los fines de no entorpecer el trámite de la ejecución de honrarios promovida por el letrado Christian Anibal Fernández (Expte. N°2035/08-I4), con la presentación que antecede y las copias digitalizadas y vinculos referidos, fórmese incidente de apelación promovido tanto por la letrada Lidia Ester Martorell como por el letrado Christian Anibal Fernández ambos por derecho propio.

Proveyendo la presentación de la letrada Lidia Ester Martorell de fecha 13/10/26:

Téngase por contestados agravios en término por la letrada Lidia Ester Martorell. Atento a los recursos de apelación concedidos mediante proveído de fecha 23/09/26 interpuestos por los letrados Christian Anibal Fernandez y Lidia Ester Martorell, ELÉVENSE los autos a la Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones del Trabajo N°1 - Excma. Cámara del Trabajo, Nueva Sala 3 (tramitó por ante la Sala 6), sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión. GGJA-2035/08-14-11

Actuación firmada en fecha 21/10/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529
Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.